



BOLETIN OFICIAL DE LOGRONO.

ARTICULO DE OFICIO

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA VIEJA.

El Excmo. Señor General en Gefe del Ejército de operaciones de Portugal, me dice por extraordinario que acabo de recibir desde su Cuartel general de Tos de Arouxe con fecha 8 del actual á las doce de la noche lo siguiente.

«Excmo. Señor.—Tengo la mayor satisfaccion en comunicar á V. E. que hoy á las 10 de la mañana ocupó el Señor Mariscal de los Ejércitos de S. M. Fidelisima la Señora Doña MARIA II. Duque de Terceira la Ciudad de Coimbra, ó mas bien dicho la poblacion centrica de Portugal, á cuyo logro importante contribuyeron las tropas de la REINA Nuestra Señora que en 13 del proximo pasado comenzaron á operar tan ventajosamente en este Reino como V. E. con su conocida pericia lo habrá advertido por mis partes anteriores.—Los Miguelistas durante la noche anterior y la mañana de este dia siguieron hacia Santaren en una precipitada fuga, y disolviendose como el humo algunos Cuerpos de Voluntarios Realistas y Milicias, de suerte que solo continuan los mas comprometidos, y aquellos que no han fiado en la mediacion que les he ofrecido para obtener indulto del Gobierno de la Señora Doña María de la Gloria.» Y lo traslado á V. S. para su inteligencia y satisfacion. Dios guarde á V. S. muchos años. Burgos 14 de Mayo de 1834. (á las 12 de la noche) =José Manso.

Y yo lo hago saber á los pueblos de esta Provincia para su gobierno, =Joaquin de Quiñones.

--D. Luis Delgado, vecino de Granada de esta capital está construyendo un molino harinero nuevo y desconocido. Además de moler el trigo habrá de dar las harinas cernidas en todas sus clases, calidades y especies; por manera que ha de producir, bajo el mismo movimiento, que se lo dará el agua, el torcido de toda clase de sedas y algodones, y después lo hará estenso al hilado de estas tres últimas especies. Podrá hacerse cada una de estas operaciones por separado, y lo ejecutará á la vez de todas segun convenga.

--Los rasgos patrióticos deben hacerse notorios por los que aman la virtud heroica, para modelo de nuestros semejantes, menos desprendidos de las humanas pasiones. D. Pedro Martínez, del comercio de Cadiz después de haber prestado al actual gobierno cinco millones de reales sin interés, acaba de ofrecer uniformar cien Urbanos á su costa, ya que él por su edad y achaques se ve privado de poderlo ser. En este momento de salir el correo he visto comunicado de oficio este patriótico desprendimiento en la orden del cuerpo. En medio de lo que ha cundido la perversidad y el egoismo, aun hay virtudes cívicas en los pechos castellanos.

--El *Sun* confirma y asegura positivamente la noticia de haberse concluido y firmado un tratado entre las cuatro potencias, Inglaterra, Francia, España y Portugal para el arreglo definitivo de las diferencias de estos dos últimos, y la completa pacificación de la Península. El *Courier* contiene igualmente un articulo en los mismos términos.

Continúa el discurso del Número 36.

No es posible conducir al hombre á que obre voluntariamente unificando su accion con la de sus semejantes, si se fia el resultado de esta empresa al impulso que pueda darle su íntimo convencimiento: á cada imaginacion se representan las ideas bajo distinta forma, y por consiguiente no obrando en todas con igual fuerza, no existiendo en todas un concepto igual de lo útil ó de lo inútil, de lo perjudicial ó provechoso, tampoco cabe que todas naturalmente caminen hacia un mismo objeto, se propongan unos mismos medios, y haya en ellas aquella unidad de sentimientos de donde nacen la armonía y la felicidad. Luego es necesario corregir los daños que originaria nuestra inestabilidad, nuestro amor propio, nuestro egoismo y demas pasiones; es necesario que haya medios de conducirnos por la senda de que estas tan facilmente nos desvian, y que se manejen con entereza y con constancia si se quiere llegar al complemento del termino que se desea. Estos medios están puramente sacados de la observacion de la misma naturaleza del hombre. El ejemplo, tanto mas eficaz si es dado por personas colocadas á su cabeza, de quienes teniendo la generalidad concebida una idea superior, estan en aptitud de causar con su modo de proceder una impresion profunda: el aparato, las

formalidades y regimen ordenado que imprimen así mismo en todos los conceptos la idea de la utilidad ó de la necesidad indispensable de las cosas sobre que recaen: los estímulos, que alagando real ó aparentemente al interés, ó á la vanidad, hacen vencer cualesquiera otros inconvenientes, y seducen al hombre hasta el extremo de comprometerlo: ultimamente, las penas proporcionadas, é impuestas con rigor y sin excepciones odiosas.

No concebimos que haya modo de contradecir las ideas que acabamos de emitir con la generalidad que las hace aplicables á todas las circunstancias que puedan imaginarse, y cuya demostracion se hace palpable contrayendolas al estado de la institucion de nuestra Milicia Urbana, que tiene por objeto este discurso. Puede asegurarse que las operaciones de este cuerpo y su existencia hasta el presente son debidas al calor del entusiasmo; mas penetrémonos de que al mismo tiempo que esta verdad lejos de disminuir su mérito lo eleva al grado mas eminente, tambien es muy espuesto que se destruya y llegue á sumigrarse en el olvido sino se ponen en execucion los medios conducentes al sòsten de su excelente, pero por sí sola, pasagera y efimera base.

Es claro que un Urbano desde el acto de incorporarse á las filas aumenta á las obligaciones de simple vecino y Ciudadano, otras que hasta entònces no pesaban sobre él; la subordinacion, el cuidado de las armas, las vigiliias, los egércicios son cargos gravosos á que seguramente nadie se comprometería sin la mira de un interes particular, que existe real y verdaderamente, pero que no obra en toda clase de personas con la misma actividad, resultando de aquí, que las unas duermen y cifran la garantia de su defensa en las incomodidades y sugesion de las otras. Estas diferencias se observa que siempre son perjudiciales aun en puntos esentos de turbaciones en los que se disfrute una completa tranquilidad; pero á medida que la aprocsimacion del peligro sea mayor; allí en donde la necesidad de las precauciones aumente, y donde por consecuencia sean mas continuas las fatigas, si á esto se agrega que por la mediania de la poblacion está al alcance de todos sus individuos la opinion, los compromisos, y el modo de conducirse de cada uno; la sensacion que allí causen sera extremada, y dignos de ocupar el celo de las autoridades los funestos resultados que pueden sobrevenir.

Nadie es tan torpe que no sepa reflexionar en favor sí mismo. El Urbano mas incapaz colocado en medio de la noche tras de una tronera, mientras su vecino que en algun tiempo fué compañero suyo haciendo centinelas á su lado, duerme ahora con descanso sin acordarse del rigor de la estacion, del desvelo y privacion de las comodidades de su casa que aquel se ha entregado gustoso; no podrá menos de comparar su situacion con la del otro, y no encontrando razon por la que deba ser la suya más penosa, mirará con desprecio el fusil que poco antes buscaba con ahinco, y reprenderá su necedad, considerando que pues no hai nadie que compela á los demás á cumplir con las obligaciones de Urbano, no

son para él tampoco obligaciones las que para los demás dejan de serlo. Los cuerpos de las Milicias Urbanas son cuerpos cuya base consiste puramente en el honor; porque aunque con razon puede decirse que juega tambien en ellos el interés individual, no es tan directo este interés ni de la clase de aquellos que muestran al hombre una inmediata recompensa, fruto de sus tareas, poderoso aliciente que determina sus operaciones. Bajo tales principios resultará que consistiendo el honor de una persona en la aprovacion general de sus hechos, no puede recaer sobre el Miliciano Urbano esta aprovacion general, donde no son Urbanos todos los que por su posicion debieran serlo; y siendo natural que el dejar á los últimos en tan perniciosa indiferencia ó malicioso quietismo aumente mas bien que disminuya el número de sus imitadores, vendrá finalmente á desmoronarse el cimiento de tan util institucion, no quedando de ella mas que los recuerdos de lo que fué y pudo llegar á ser, ó sus reliquias ímanimadas, que nos darán á cada paso pruebas inequívocas de su impotencia y nulidad.

Las órdenes é instrucciones comunicadas á las autoridades por el Gobierno patentizan la necesidad de ocurrir al allanamiento de tales dificultades, no desconocidas por la superior penetracion de S. M.; y con gran satisfacion nuestra sabemos que el Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad trabaja sin descanso en inscribir de hecho en las filas de la Milicia todos los vecinos que todavia no pertenecian á ella por negligencia, ó por ignorancia de lo honorifica y obligatoria que es la prestacion de este servicio. Lleno de constante energia por el cumplimiento de esta resolucion emanada de la superioridad, parece no haber duda en que sin levantar mano tomará otras disposiciones de no menor urgencia, tales como la de formalizar los libros de actas donde deben constar los individuos que compongan la fuerza de este cuerpo; establecer el orden como deben dirigir sus pretensiones los que en adelante quieran ser admitidos á ella, y el metodo de proceder á su concesion ó negativa. Unidas á estas medidas las del aprecio manifestado con medios sensibles por una corporacion que representa al pueblo entero; las del desprecio, señalado de la propia forma contra los que alimenten sentimientos indiferentes al bien de su patria, de la poblacion y aun de sus personas y familias; conocerá la Milicia el valor que en sí tiene, vera inclinados en su favor el agradecimiento y estimacion general, y apenas habrá quien no quiera participar de la satisfacion que redundará al corazon humano, cuando ha llegado por sus obras á ser merecedor de tan noble recompensa.

Los modos de distinguir y hacer apreciable esta institucion pueden variar segun las ocasiones, y ser empleados por las Autoridades bajo mil formas á proporcion que se les presenten circunstancias que á ello les den margen. (*se continuará*)